

SANITARIOS MATERSAN S.A.E.

CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	ACTUALIZACIÓN	Analista: CPN Marcos Rojas mrojas@solventa.com.py Teléfono: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 <small>"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor"</small>
	SET/2020	SET/2021	
PEG G2	pyB+	pyE	
TENDENCIA	SENSIBLE (-)	----	

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa S.A. y Riskmétrica S.A. (en proceso de fusión) no garantizan la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

FUNDAMENTOS

La calificación asignada de **pyE** al **Programa de Emisión Global (PEG) G2** de la empresa Sanitarios MATERSAN S.A.E., responde a la falta de remisión de la información necesaria por parte de la empresa para realizar el proceso de calificación de riesgos en tiempo y forma, debido a factores de cumplimiento normativo, lo que a su vez ha implicado la suspensión preventiva de operación en la Bolsa por parte de la Comisión Nacional de Valores.

Esta calificación se refiere al Programa de Bonos PEG G2 que fuera emitido por la empresa y registrado en la Comisión Nacional de Valores según Certificado N° 021 de fecha 18 de Marzo de 2021. El monto total del Programa fue autorizado por un total de Gs. 6.000 millones con garantía quirografaria a un plazo máximo de 10 años, de los cuales solo fueron emitidos y colocados Gs. 100 millones, quedando pendiente Gs. 5.900 millones programados en 4 series, a ser emitidas una vez que se levante la suspensión preventiva. El Agente Intermediario fue One Asset Casa de Bolsa S.A..

Programa de Emisión Global PEG G2								
Monto autorizado Gs. 6.000.000.000.-					Certificado CNV N° 021 de fecha 18/Marzo/21			
Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Vencido Gs.	Tasa anual	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
07-abr-21	1	1.000.000.000	100.000.000	0	12,00%	07-abr-25	4,0	100.000.000
07-abr-21	2	1.000.000.000	0	0	13,00%	08-abr-26	5,0	0
07-abr-21	3	1.500.000.000	0	0	14,00%	07-abr-27	6,0	0
07-abr-21	4	2.500.000.000	0	0	14,50%	05-abr-28	7,0	0
		6.000.000.000	100.000.000	0				100.000.000

La emisión y publicación de la Calificación del Programa de Emisión Global PEG G2 de la empresa Sanitarios **MATERSAN S.A.E.**, se realiza conforme a lo dispuesto por la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 30/21 de fecha 09 de Setiembre de 2021.

Fecha de calificación o última actualización: 29 de Marzo de 2022.

Fecha de publicación: 30 de Marzo de 2022.

Corte de calificación: 30 de Setiembre de 2021.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgos y Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos (En proceso de fusión)**
Dr. Francisco Morra esquina Guido Spano | Edificio Atrium 3er Piso |
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

SANITARIOS MATERSAN S.A.E.	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G2	pyE	-----

Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.

Más información sobre esta calificación en:

www.solventa.com.py

www.riskmetrica.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web en internet.

Esta calificación no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, por lo cual Solventa&Riskmétrica no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 30/21 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

Calificación aprobada por:	Comité de Calificación	Informe elaborado por:	CPN Marcos Rojas
	SOLVENTA&RISKMETRICA S.A.		Analista de Riesgos